

## Multidimensionalidad de la pobreza, género y cambio climático en cuencas mineras de Bolivia

Rigliana Portugal<sup>1</sup>

### Resumen

El artículo se sustenta en las dimensiones de la multidimensionalidad de la pobreza donde el enfoque de género se encuentra transversalizado, a nivel de: recursos, oportunidades, poder y voz, seguridad humana. La pregunta de investigación señala ¿cuáles son las dimensiones de la pobreza multidimensionalidad con enfoque de género, expresadas en las cuencas mineras de Suches (La Paz) y Cotagaita (Potosí), en Bolivia, considerando el contexto de cambio climático?. El objetivo es determinar las dimensiones de la pobreza mutidimensional, con enfoque de género en dos cuencas de Bolivia que tienen actividad minera, tomando en cuenta el contexto de cambio climático. La metodología aplicada es cuantitativa, con empleo de encuestas; y cualitativa, a través de entrevistas. Entre los resultados, en Cotagaita, a nivel de la dimensión de poder y voz, la participación de la mujer debe enfrentar permanentemente la lucha por el reconocimiento en espacios de decisión; asimismo, en la dimensión de acceso a oportunidades, la mujer se encuentra ante limitaciones porque los bienes de la familia principalmente están a nombre de los hombres. Por su parte en Suches, destaca la dimensión de acceso, donde los niveles educativos de las mujeres son bajos entre la población de las comunidades, debido a un limitado acceso a procesos de capacitación; y en cuanto a los roles reproductivos se visibiliza la subordinación de las mujeres a los varones, quienes restringen la participación femenina en la agenda pública.

**Palabras clave: pobreza; género; cambio climático; cuencas; Bolivia.**

### *Multidimensionality of poverty, gender and climate change in mining basins of Bolivia*

#### **Abstract**

*The article is based on the multidimensional dimensions of poverty where the gender approach is mainstreamed, at the level of: resources, opportunities, power and voice, human security. The research question indicates what are the dimensions of multidimensional poverty with a gender perspective, expressed in the Suches (La Paz) and Cotagaita (Potosí) mining basins, in Bolivia, considering the context of climate change? The objective is to determine the dimensions of multidimensional poverty, with a gender perspective, in two basins of Bolivia that have mining activity, taking into account the context of climate change. The applied methodology is quantitative, using surveys; and qualitative, through interviews. Among the results, in Cotagaita, at the level of the dimension of power and voice, the participation of women must permanently face the struggle for recognition in decision-making spaces; in the dimension of access to opportunities, women are faced with limitations because family assets are mainly in the name of men. On the other hand, in Suches, the access dimension stands out, where the educational levels of women are low among the population of the communities, due to limited access to training processes; and regarding reproductive roles, the subordination of women to men is visible, who restrict female participation in the public agenda.*

**Keywords: work; gender; uses of the time; mental health; women.**

---

<sup>1</sup>Universidad Mayor de San Andrés - HELVETAS Swiss Intercooperation. Correo electrónico: [rigliana@gmail.com](mailto:rigliana@gmail.com)



## **Introducción: ¿Cómo entender la multidimensionalidad de la pobreza?**

La *Agenda de Desarrollo Sostenible 2030*, compromiso asumido a nivel mundial, marca como primero de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el fin de la pobreza. Los investigadores Escóbar, Arteaga y Hurtado (2019) afirman que la condición de pobreza tiene su origen en una dinámica social que produce desigualdades. Es decir, no sólo se trata de las ausentes o limitadas capacidades, habilidades o destrezas de los individuos para aprovechar o usar los bienes y servicios con los que podrían contar. Por tanto, la desigualdad remite a condiciones estructurales, que están enraizadas en formas históricas, que son asumidas en las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Estas desigualdades generan formas particulares de discriminación y de exclusión que afectan a diferentes grupos, en función del género, de la adscripción étnica o la clase social.

En ese marco, la pobreza va más allá de un tema de orden individual, para ser considerada una cuestión social “de violación estructural de los derechos humanos de grupos sociales específicos” (Escóbar, Arteaga y Hurtado, 2019). Una forma interesante de nutrir el análisis desde un punto de vista integral es considerando la medición de la pobreza multidimensional, cuya metodología fue propuesta por Alkire y Foster (2011). Esta medición permite identificar los hogares pobres multidimensionales, cuantificar la negación de los derechos. En ese sentido, “la pobreza multidimensional se define como una condición humana que se origina en el acceso desigual a recursos, a oportunidades, a la participación informada, a la seguridad y justicia, entre otras dimensiones que afectan el ejercicio de los derechos fundamentales, tanto individuales como colectivos”.

La Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), propone como dimensiones en el análisis de la pobreza: los recursos, las oportunidades, el poder y voz, y la seguridad humana. Los recursos, pueden ser materiales (tierras, ingresos, capital) o no materiales (educación, capacitación, estado de salud, educación). El tener recursos, tiene que ver con tener poder. Las oportunidades, se refieren a las posibilidades que tienen personas, familias, grupos de la sociedad para desarrollar o utilizar recursos para salir de la pobreza; el poder y voz, se refiere a los espacios creados en la sociedad para que las personas expresen intereses, participen en la toma de decisión, logren exigir sus derechos. “El poder es un concepto relacional que nos permite entender mejor las jerarquías socioculturales y relaciones de las cuales son parte el género, la edad, la clase, la religión, la adscripción étnica y la identidad sexual” (Escóbar, Arteaga y Hurtado, 2019:53). Y la seguridad humana, considera la violencia y la inseguridad como expresión de contextos y entornos que son inseguros, lo cual atenta el ejercicio de derechos y la probabilidad de salir de la pobreza. Cada una de las dimensiones presenta subdimensiones que explican la estructura de la multidimensionalidad como se expresa en la Tabla 1.

**Tabla 1. Dimensiones, subdimensiones e indicadores, 2017**

RECURSOS	OPORTUNIDADES	PODER Y VOZ	SEGURIDAD HUMANA
<b>Recursos monetarios</b> - Suficiencia de recursos monetarios <b>Recursos no monetarios</b> - Bienes del hogar - Logro educativo - Acceso a internet	<b>Educación y salud</b> - Asistencia escolar - Rezago escolar - Salud <b>Acceso a trabajo/empleo</b> - Acceso a empleo <b>Calidad de trabajo/empleo</b> - Estabilidad laboral - Jornada normativa - Trabajo con remuneración - Ingreso laboral $\geq$ CNA - Pensiones <b>Calidad de vivienda y medio ambiente sano</b> • Hacinamiento • Material de pisos y paredes revocadas • Agua mejorada • Saneamiento mejorado • Energía utilizada • Eliminación de basura	<b>Participación política</b> - Participación sindical/gremial	<b>Seguridad alimentaria</b> - Seguridad alimentaria <b>Seguridad de las personas</b> - Seguridad de las personas - Percepción de seguridad

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)

Para medir la pobreza, además de considerar los ingresos, es importante analizar desde la multidimensionalidad el conjunto de derechos que tiene que ver con la calidad de vida de las personas, y que marcan notorias diferencias. En Bolivia “en 2017, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del CEDLA, los pobres por ingresos eran el 34%, mientras que los pobres multidimensionales llegaban al 61%” (Escóbar, Arteaga y Hurtado, 2019: 66). El estudio desarrollado por Escóbar, Arteaga y Hurtado (2019) explicita que “la pobreza se manifiesta con una incidencia e intensidad distinta en los diferentes grupos de población. Así los desagregados por sexo dejan ver que las mujeres son más de la mitad de las personas en situación de pobreza multidimensional (52,8%)” y “desde la estructura social, se observa que la pobreza afecta más a las mujeres de las clases medias (calificadas o no calificadas) que a los hombres” (Escóbar, Arteaga y Hurtado, 2019:107).

En Bolivia, como en varios países de América Latina, la pobreza tiene rostro de mujer. Si frente a esto se analiza la presencia de las mujeres en cada una de las dimensiones y subdimensiones expuestas en la Tabla 1, se podrá reconocer que en todas ellas existe un desbalance de género. Cuando se habla de recursos, la pregunta es ¿quién accede a recursos monetarios y no monetarios?, ¿quién decide sobre los recursos monetarios y no monetarios?, o ¿quién tiene más probabilidades de acceder al recurso no monetario de la educación, de la salud?

En el criterio de oportunidades, las preguntas con lentes de multidimensionalidad son: ¿quiénes tiene más oportunidades para acceder a la asistencia escolar y de salud?, ¿el trabajo tanto en jornada laboral, como en remuneración, como en pensiones, entre otros, es la misma para mujeres que para hombres?, ¿la calidad de vivienda y medio ambiente sano tiene diferencias al momento de considerarse a mujeres que a hombres, o viceversa? A su vez en cuanto a poder y voz, las interrogantes son: ¿la participación efectiva a dar la palabra en espacios de decisión, será la misma para hombres que para mujeres y viceversa?, ¿la participación política (sindical/gremial) será en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres?

En cuanto a seguridad humana, las preguntas establecen ¿la seguridad alimentaria para una mujer es la misma que para un hombre?, y muy vinculado con el ejercicio de la violencia ¿la seguridad para mujeres que para hombres es la misma?, ¿la percepción de seguridad por parte de mujeres es la misma que para hombres?

### **La vinculación de género con la desigualdad y pobreza**

El tema de género implica considerar en el análisis la pobreza y sus dimensiones, postura que tiene total correspondencia con el abordaje propuesto por la cooperación sueca. La pobreza es una condición humana resultado del “acceso desigual a recursos, a oportunidades, a la participación informada, a la seguridad y justicia”<sup>2</sup> que afecta el libre ejercicio de los derechos humanos tanto individuales como colectivos. En ese marco, las respuestas a estas interrogantes en Bolivia, marcan un contexto social e histórico que visibiliza en Bolivia las siguientes barreras de género: “entre 2016 y 2018, la Asociación de Concejalas de Bolivia ACOBOL, registró un total de 165 casos de acosos y violencia política”<sup>3</sup>; “7 de cada 10 mujeres económicamente activas, trabajan en condiciones de informalidad y sin que se respeten sus derechos laborales”; “la remuneración media en el sector privado es de 30% menos para mujeres frente a los hombres”<sup>4</sup>; “las mujeres dedican cuatro veces más tiempo a las tareas domésticas no remuneradas que los hombres”<sup>5</sup>; “en Bolivia, la *Encuesta de Prevalencia de Violencia (2016)* revela que 7,5 de cada 10 mujeres ha sufrido al menos un incidente de violencia psicológica, económica, física o sexual en algún momento de su vida”<sup>6</sup>; “del 1° de enero al 8 de agosto de 2019, en Bolivia 79 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas o exparejas”.<sup>7</sup>

Por lo expuesto, claramente se visibilizan los factores de desigualdad existentes no sólo en el ámbito económico, sino político, social, cultural, medioambiental entre otros. De hecho, un nudo crítico de las desigualdades se expresa en el

<sup>2</sup> CEDLA (2019). *La pobreza multidimensional en Bolivia. Resumen*. p.24

<sup>3</sup> Sistema de Datos ACOBOL

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística, 2017

<sup>5</sup> Banco Mundial (2015). *World Bank annual report 2015: Informe anual 2015 del Banco Mundial*. La Paz: CEDLA

<sup>6</sup> *Informe Defensoría 2018 de cumplimiento de la Ley 348*

<sup>7</sup> Ministerio Público (2019). *Informe Sistema Integrado de Gestión de Causas Penales*. La Paz.

ámbito de género e implica el ejercicio de relaciones de poder, donde se profundizan las brechas.

En consideración a las brechas visibles en el contexto boliviano, es necesario también para fines del estudio conocer la vinculación entre género y cambio climático, pues son dos caras de una misma moneda. Si entendemos por género a los comportamientos, las pautas, tareas y responsabilidades que una sociedad designa como femeninas o masculinas, entonces “están profundamente interrelacionadas con el sustento de todos los tipos de sistemas de subsistencia y con el manejo de recursos naturales” (Ashwill, M. et. al, 2011:9). Y a su vez, el cambio climático indica las tendencias a largo plazo, como los eventos extremos relacionados con el clima, sean de inicio lento (sequía) o de inicio rápido (huracanes). Queda evidente que las amenazas que conlleva el cambio climático aumentan o agudizan las desigualdades de género existentes, colocando a las mujeres que viven en pobreza en situaciones de mucha mayor vulnerabilidad.

En este estudio la relación entre género y cambio climático, ha sido posible de ser precisada recurriendo al siguiente esquema propuesto por la Cooperación Suiza que muestra cuatro ejes en los cuáles se visibiliza dicha relación y que de forma categórica evidencia rasgos de la multidimensionalidad de la pobreza a los que se hizo referencia.

Los ejes que se presentan son parte del análisis de género como herramienta propuesta por la Cooperación Suiza, que de forma sistemática es utilizada para identificar, comprender y explicar los diferentes roles, necesidades, obstáculos y oportunidades de hombres y mujeres, y las relaciones entre ellos. Permite precisar desigualdades, exclusión, vulnerabilidades y discriminación basadas en los roles y atributos de género. El Gráfico 1 presenta los ejes de análisis que están interrelacionados.

**Gráfico 1. Dimensiones, subdimensiones e indicadores, 2017**



Fuente: Cooperación Suiza en Bolivia

En el eje de roles de género y división del trabajo, la interrogante apunta a conocer ¿cuáles son los roles y responsabilidades de hombres y mujeres?, sabiendo que estos pueden ser catalogados como productivos, reproductivos, comunitarios, políticos. Entre los múltiples roles asignados a las mujeres, destacan los de cuidado, entendiendo este como afirma Ivonne Farah (2019), como la “serie de interacciones humanas que incluyen la alimentación, lactancia, crianza de niños, apoyo y protección. Esas interacciones son de vital importancia para la vida social, y todos los seres humanos necesitan cuidados. Algunos grupos necesitan más cuidados que otros, según la etapa de su ciclo vital; se trata de niños, adolescentes, personas con discapacidad o enfermedad, y personas mayores”. La mujer desarrolla a tiempo completo estas interacciones, por cuanto “los cuidados y la protección social siguen a cargo del tejido social familiar”, afirma Farah.

Por otro lado, tradicionalmente las mujeres son responsables de los trabajos domésticos y de cuidado, como la producción de alimentos en el marco de la agricultura de subsistencia, la recolección de agua y la gestión de los recursos naturales en general. Según destaca el *Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático* (IPCC),

(...) como trabajadoras y cuidadoras, con frecuencia las mujeres experimentan tareas adicionales a raíz de la mayor recurrencia de los fenómenos meteorológicos extremos y el cambio climático, así como de las respuestas de la sociedad al cambio climático (por ejemplo, la migración masculina). Sufren más angustia psicológica y emocional, ingieren menos alimentos y padecen problemas de salud mental debido al desplazamiento y, en algunos casos, a la creciente incidencia de la violencia doméstica”.<sup>8</sup>

Christiana Figueres, exSecretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático afirmaba que “el tema del clima tiene rostro de mujer”. Es la mujer responsable, sobre todo en países en desarrollo, de los tres factores directamente vinculados al Cambio Climático, como son los alimentos, el agua y la energía.

En Bolivia, el estudio realizado por Ashwill, Blomqvist, Salinas y Ugaz-Simonsen (2011), respecto a la dinámica de género en (zonas rurales) del país, en relación a la gestión de recursos naturales y cambio climático, evidencia que los roles de género se vinculan con las vulnerabilidades diferenciadas, así como las estrategias de adaptación de mujeres y hombres. En la división del trabajo, las tareas de las mujeres son menos valoradas en términos económicos y su acceso a estructuras de toma de decisiones en la comunidad es “a través” de los hombres. Las mujeres asumen mayor carga de responsabilidades (en remplazo) de los hombres ausentes por muerte, enfermedad o migración. Las estrategias

<sup>8</sup> IPCC (2014): *Climate Change 2014: Impacts, adaptation, and Vulnerability. Contribution to Working Group II of the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.*

de adaptación al cambio climático se modelan por la división de trabajo existente y por el control de los recursos, el cual es diferenciado. El estudio concluye que los hombres se adaptan al cambio climático mediante el uso de recursos, mientras que las mujeres hacen un “uso más eficiente de los recursos”.

En el eje de acceso y control sobre los servicios y recursos, es necesario conocer si ¿los hombres y las mujeres tienen igual acceso y control sobre los recursos y servicios?, si enfrentan obstáculos para acceder a recursos y oportunidades. Si bien el acceso pasa por una serie de reconocimientos que deben ser dados por la familia, las autoridades y la comunidad en su conjunto, aspecto a las mujeres; todavía el acceso y control de los recursos (agua, tierras, etc.) marcan un privilegio de los hombres sobre las mujeres, independientemente de que sea la mujer la que esté responsable de asegurar el acceso a esos recursos. Por ello, abordar la relación género y cambio climático, también implica analizar de manera diferenciada, los factores de acceso a: a) tierras y agua, b) recursos financieros, c) recursos productivos, d) instancias de decisión, e) educación y tecnología, f) servicios y mercados (Rojas; 2017). Cuando las mujeres no participan en la toma de decisiones, se promueve la desigualdad de género. Las mujeres que por ejemplo no tienen título legal sobre las tierras que cultivan, están excluidas de su derecho a acceder a consultas, dejando de lado sus intereses. El eje de participación, voz y toma de decisiones, se interesa en conocer si mujeres y hombres participan por igual en la toma de decisiones (política, economía y sociedad y gestión de programas), y de ser así cuáles serán los obstáculos que enfrentan. Este eje se vincula además con la participación de mujeres y hombres en espacios de decisión. Existen desafíos para el acceso a igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad en las tareas del cuidado, el cierre de la brecha salarial, el acceso a la titulación de tierras en condiciones de igualdad y el enfrentar las limitaciones culturales que impiden a las mujeres acceder a puestos de dirección y liderazgo, libres de acoso y violencia política. El *Informe de ONU Mujeres de 2017*, da cuenta que a nivel de liderazgo y participación política, Bolivia tiene avances que la destacan en el concierto internacional. Es el segundo país en el mundo, después de Ruanda, y el primero en la región, en haber alcanzado la paridad a nivel legislativo, tanto nacional como local. Para la legislatura 2015-2020, la representación de mujeres en las Asamblea Legislativa Plurinacional propiamente la Cámara de Diputados alcanza al 49%; a su vez, la representación de las mujeres en la Cámara de Senadores es del 44% para la misma legislatura. Se tienen a nivel nacional 8% de alcaldesas en los 339 municipios del país; el 45% de las Asambleístas Departamentales titulares en las nueve Gobernaciones del país, son mujeres para el periodo 2015-202<sup>9</sup>. Afirmar esta instancia de las Naciones Unidas que

(...) a pesar de estos progresos aún persisten barreras para el pleno cumplimiento de los derechos políticos de las mujeres. Las condiciones de desigualdad, la

<sup>9</sup> ONU Mujeres (2017). *Informe Anual 2017*. Naciones Unidas.

violencia política y la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado en el hogar, generan que las mujeres participen de formas menos sostenidas y sistemáticas en la política y en el liderazgo”<sup>10</sup>.

Finalmente, en el eje necesidades e intereses de mujeres y hombres, se plantean diferentes preguntas: ¿cuáles son las necesidades e intereses específicos de género?, y en temas de cambio climático, de hecho los intereses de las mujeres respecto a hombres son diferentes.

En correspondencia con lo expuesto, la relación género y cambio climático, también tiene que ver con factores que van desde la toma de decisiones, la carga laboral que se incrementa, el acceso, derecho y control sobre los recursos, el acceso a la información; la rigidez de las estructuras sociales que marcan roles predefinidos, así como el costo y los plazos que implica la adaptación y mitigación al cambio climático, entre otros.

## **Género y cambio climático**

Pese a la evidente vinculación entre género y cambio climático, su consideración y tratamiento en la agenda mundial, tomó bastante tiempo. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), establece y adopta en 2007, el *Plan de Acción de Bali* que reconoce las necesidades de género. Más tarde, frente a la escasa representación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con el clima, en 2014 la Cop20 adopta el *Plan de Trabajo de Lima sobre Género* (LWPG). Este Plan permite que por primera vez se inste a los 195 países a desarrollar e implementar políticas sensibles al género, con un programa de trabajo que promueva el balance entre hombres y mujeres en cuanto a la participación y el fomento de políticas medioambientales sensibles a cuestiones de género. El hecho que se promuevan en los países Planes de Acción de Género, que incorporen el enfoque de género en el proceso de cambio climático, contribuye a superar el criterio de “género como accesorio” y avanzar en la mirada más estratégica. Esta situación sin duda, alentó a los países a apoyar los procesos de capacitación y sensibilización de los y las delegadas, tanto mujeres como hombres, en género y el cambio climático. Sin embargo, queda pendiente saber cuántos países han avanzado en sus Planes de Acción de Género en el proceso de cambio climático.

El Acuerdo de París sobre Cambio Climático COP21, de 2015, compromete a las naciones a la igualdad de género y al empoderamiento de la mujer. Esto promueve la promoción e integración de cuestiones relacionadas con el género en la acción contra el cambio climático. En 2015, también destaca el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas (2015) donde se enfatiza que las mujeres y su participación son fundamentales para

<sup>10</sup> ONU Mujeres (2017). *Informe Anual 2017*. Naciones Unidas.



manejar eficazmente el riesgo de desastres y diseñar, asignar recursos e implementar políticas, planes y programas de reducción de riesgo de desastre sensibles al género. En 2016, la Conferencia sobre Cambio Climático COP 22 celebrada en Marrakech –Marruecos-, señala que la mujer, junto a la tierra, necesita tener acceso a dos o tres cosas. Una de ellas es el agua, otras son la innovación y la tecnología para trabajarla, y para hacer frente al reto, la CMNUCC propone poner la batalla por la igualdad de género en el centro del financiamiento climático.

Como compromisos internacionales, la *Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), explicita en el ODS 5 la búsqueda de la igualdad de género y en el ODS 13 la acción por el clima. El ODS 5 refiere el objetivo específico para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, las metas incorporan la perspectiva de género de manera transversal en los demás objetivos. Entre las metas que interesan para fines de contextualización del presente estudio, destacan principalmente: Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública; emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como de acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales; y aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas a todos los niveles<sup>11</sup>. Los retos fundamentales que marcan los ODS son pobreza, desigualdad y violencia contra las mujeres. Por ello el empoderamiento de las mujeres es una condición previa a estos objetivos.

En cuanto a los avances en materia de género y cambio climático, estos son valiosos, pero todavía insuficientes. La agenda de la Cop25 realizada en Madrid este 2019, cuenta con un ámbito temático que aborda esta importante vinculación. Proyectos como los de EUROCLIMA+, son ejemplo de la vinculación entre el enfoque de base género e interculturalidad, con cambio climático y medio ambiente.

## **Contexto boliviano, avances y retos a nivel del cambio climático**

En el contexto boliviano, se cuenta con la Política Plurinacional de Cambio Climático (2015)<sup>12</sup>, los Objetivos del Vivir Bien, y los pilares de la Agenda Patriótica 2025, donde se establecen mecanismos de adaptación y mitigación. A nivel del Mandato Constitucional y Legal, se tiene la Ley 071, Ley de Derechos de la Madre Tierra (2010), así como la Ley 300, Ley Marco de la Madre Tierra y

<sup>11</sup> Naciones Unidas (2018). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018*. Nueva York.

<sup>12</sup> Política Plurinacional de Cambio Climático (2015). Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. La Paz. Bolivia. [http://clima-lac.org/doc/Componente%202/Bolivia/politica\\_cambio\\_climatico.pdf](http://clima-lac.org/doc/Componente%202/Bolivia/politica_cambio_climatico.pdf)

Desarrollo Integral para Vivir Bien (2012); y el Decreto Supremo N° 1696 que establece la estructura orgánica y mecanismos de funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra. Asimismo, desde 2008 está vigente el Plan Nacional de para la Igualdad de Oportunidades. Existe una base normativa y legal respecto a la agenda referida a medio ambiente, cambio climático y género; pero llama la atención que –por ejemplo- en ninguno de los dieciséis enfoques de lineamientos de la Política Plurinacional de Cambio Climático, se explicita claramente el enfoque de género. Es decir, todavía falta explicitar ese importante nexo y vinculación entre ambos.

Bolivia ha señalado en la palestra internacional y nacional la necesidad de trabajar en la desmercantilización de los recursos naturales y en la importancia de valorar a la Madre Tierra. En estos procesos, sin duda, será necesario considerar la mirada de género y equidad social, porque queda demostrado por experiencias de procesos de desarrollo que, invertir en las mujeres sí genera resultados costo-efectivos.

### **Cuencas mineras en Bolivia: Suches y Cotagaita**

El estudio se desarrolla en dos cuencas con actividad minera, Suches y Cotagaita, donde desarrolla acciones el proyecto Gestión Integral del Agua de la Cooperación Suiza en Bolivia. La cuenca de Suches se encuentra en el noroeste del departamento de La Paz, su cauce desemboca al Lago Titicaca y el río Suches, afluente principal de la cuenca por la que lleva el nombre. Hace las funciones de límite natural para la delimitación de la frontera del Perú y Bolivia, siendo una cuenca binacional de importancia estratégica para ambos Estados. Esta cuenca ocupa seis municipios: Pelechuco y Charazani, en la zona alta de la cuenca; Mocomoco y Humanata, en la zona media y baja; y, finalmente, Escoma y Puerto Acosta que tienen predominancia en la zona baja de la cuenca, municipios que son los que colindan con el Lago Titicaca. La mayor parte de sus habitantes son aymaras y tienen a su idioma indígena originario como lengua materna. Existe un territorio importante en la zona alta de la cuenca, cuyo centro poblado es Antaquilla, sede de la nación Puquina, personas que también tienen como idioma al aymara y el quechua. La zona alta es un territorio con mucha actividad minera, sobre todo dedicados a la explotación minera abierta de oro. Hecho que mueve bastante economía y por ello también ha convertido a la zona en un lugar con problemas de seguridad ciudadana por atracos y robos. Además, existen confrontaciones históricas respecto de la contaminación de las afluentes y acuíferos que afectan directamente a los pobladores de las zonas bajas y medias de la cuenca.

En cuanto a la cuenca del río Cotagaita, la misma se sitúa en el departamento de Potosí, ocupando las provincias Nor Chichas, Sur Chichas y Antonio Quijarro, con una extensión de 6271,49 kilómetros cuadrados. Los municipios pertenecientes a la cuenca son: Tomave, Cotagaita, Tupiza y Uyuni, con mayor presencia territorial el municipio de Cotagaita. La contaminación ambiental por la

actividad minera en la zona alta de la cuenca genera conflictividad y contraposición de interés entre el sector minero y la población dedicada a la agricultura.

## Resultados

### Suches

En el marco del proyecto Gestión Integral del Agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, en la cuenca de Suches, se aplicaron ochenta encuestas y dieciocho entrevistas con participación de mujeres y hombres. Los resultados establecen en:

- a) Recursos: que el conocimiento ancestral y la capacitación técnica permite el cuidado de las fuentes de agua existentes ante el impacto climático. No existe el cuidado del recurso agua, pues el 60% de la población encuestada no almacena agua durante la época de lluvia para el período seco, considerando que esa tarea está recargada a las mujeres.
- b) Oportunidades: existen proyectos binacionales para el cuidado de la cuenca y la conservación de la biodiversidad; el municipio cuenta con personal para realizar los procesos de sensibilización y capacitación en diversas temáticas en manejo de biodiversidad en contexto de cambio climático; sin embargo las oportunidades priorizan a los hombres en lugar de las mujeres. Los niveles educativos de las mujeres son bajos entre la población de las comunidades, por su limitado acceso a la educación.
- c) Poder y voz: la organización Bartolina Sisa, que aglutina a las mujeres de las diferentes comunidades no tiene capacidad de incidencia a nivel local, por lo cual el presupuesto asignado en el POA para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, en muchos casos, no se ejecuta. Las mujeres no han sido capacitadas en temas vinculados al manejo de cuencas. La toma de decisiones es de exclusividad de los varones y sólo cuando es permitido se considera la opinión de las mujeres. Las reuniones y asambleas, son espacios de participación entre comunarios, representantes de organizaciones sociales y autoridades públicas, donde hombres y mujeres pueden manifestar sus necesidades y demandas, pero la toma de decisiones es asumida por los varones. Bajo la lógica del Chacha-Warmi que expresa la igualdad entre hombres y mujeres, se camufla la baja participación de mujeres en eventos, así como la toma de decisiones.
- d) Seguridad: la presencia del Lago Tititicaca, aporta significativamente en la producción agrícola en la cuenca baja, dedicada a la actividad agropecuaria, donde las mujeres tienen claros roles de asegurar que el recurso agua no falte para consumo familiar y para la producción. La contaminación del río Suches por la actividad minera, desde Pelechuco, presenta metales como el mercurio que afecta la crianza de camélidos, situación que incide directamente en las mujeres porque son ellas en su

mayoría las encargadas del cuidado de los animales, así como del abastecimiento y desinfección del agua para consumo familiar<sup>13</sup>.

## Cotagaita

Dentro el proyecto Gestión Integral del Agua de la Cooperación Suiza en Bolivia se aplicaron en la cuenca de Cotagaita ciento dos encuestas (cuarenta y tres mujeres y cincuenta y nueve varones) y once entrevistas. Los resultados precisan a nivel de

- a) Recursos: el agua y la tierra como los privilegiados; siendo el cuidado y almacenaje del agua, responsabilidad de las mujeres.
- b) Por su parte, en la dimensión de Oportunidades, se establece que habiendo accedido a procesos de capacitación, las mujeres especialmente desarrollan las tareas de purificación y desinfección del agua, recurso escaso por efectos del cambio climático. Las familias purifican el agua a través del SODI y también realizan cosecha de agua de lluvia de manera artesanal. Por otra parte, cuantitativamente la encuesta permitió identificar que las mujeres, jefes de hogar, tienen una presencia importante en la cuenca Cotagaita, y que un porcentaje reducido de ellas si cuenta con un título universitario. Entre las debilidades, las mujeres tienen reducido acceso a la tecnología.
- c) En la dimensión Poder y Voz: destaca la presencia de organizaciones de mujeres en los ámbitos político y productivo con capacidad de incidencia; las organizaciones de mujeres (Bartolina Sisa y Red de Mujeres Emprendedoras) que cuentan con capacidades de incidencia desarrolladas, posibilitan la expresión de demandas y la participación activa de mujeres en ámbitos productivos y sociales.
- d) Y la dimensión de Seguridad da cuenta que: a nivel de conocimientos y sensibilidad, todos los actores de la cuenca son conscientes de los impactos medioambientales de la actividad minera; pero destacan las experiencias organizativas de mujeres que tienen acciones ligadas a la disminución del efecto de contaminación por actividad minera, orientada al cuidado y seguridad familiar principalmente<sup>14</sup>.

En Cotagaita, los roles establecidos por las comunidades a las mujeres muestran una doble hasta triple jornada de carga laboral si se consideran las dimensiones del cuidado de la familia y la reproducción de la fuerza de trabajo en la unidad familiar campesina. En la cuenca Cotagaita, hay una tendencia a auto reflejar las tareas vinculadas a la producción asociado a los roles masculinos, y los roles femeninos están asociados no sólo a estas dimensiones sino que además hay otro grupo de responsabilidades establecidas más allá de la simple coordinación que son atribuidas o establecidas de facto a las mujeres, como el cuidado de los hijos y la preparación de la comida o de los viajes de la familia del marido o de

<sup>13</sup> Gestión Integral del Agua (2019a). *Diagnóstico socio económico Suches*

<sup>14</sup> Gestión Integral del Agua (2019b). *Diagnóstico socio económico Cotagaita*.

las mismas mujeres en acciones complementarias a la producción, como la comercialización y transformación de la producción agrícola.

Esta situación se la asume en perspectiva, cuando el estudio permite considerar en qué medida las demandas de las mujeres son materia de incidencia en la agenda de las políticas públicas locales. Destaca el hecho que el posicionamiento de las demandas y necesidades de las mujeres viene por la vía de la participación directa de mujeres en cargos de autoridad, como concejalas o responsables de programas en los gobiernos municipales.

Desde la perspectiva de las autoridades, particularmente varones con poder, se considera de manera general que los temas que atañen a las mujeres son temas de la agenda pública general nacional, como los temas sociales, y aquellos relacionados a la protección contra la violencia, que poco tienen que ver con los temas de la gestión del agua y el manejo de la cuenca, la producción, etc. que son considerados temas de la agenda masculina casi con cierta exclusividad.

A la luz de los resultados queda evidente que:

(...) todo uso y manejo de los recursos naturales se ven afectados por las relaciones de género. Es decir, las mujeres y hombres tienen acceso y control desigual sobre los recursos, los impactan de manera diferenciada y viven las consecuencias derivadas de la degradación ambiental distintamente (Siles y Soares, 2013: 3).

Sintetizando los resultados obtenidos en ambas cuencas mineras, y haciendo un cruce con los criterios de análisis de género propuestos por la Cooperación Suiza en Bolivia, se precisa que, en el primer eje referido a los roles de género y división del trabajo, estos se hallan signados por brechas de género, visibles con mayor intensidad en Suches más que en Cotagaita, sin dejar de lado la diferencia de contextos entre ambas cuencas. Los roles visibilizados por las mujeres fueron los de cuidado de los miembros de la familia, de responsabilidad sobre la alimentación, abastecimiento de agua, manejo de la basura, y limpieza del hogar. A nivel productivo se identificaron como roles el cuidado de los animales, el riego y la cosecha de agua, sobre todo en consideración de la sequía por impacto del cambio climático. Y a nivel comunitario, se visibilizan en menor medida los procesos de participación de las mujeres en cargos de autoridad en el municipio y al interior de organizaciones sociales.

En cuanto al acceso y control sobre los servicios y recursos, como señalan Siles y Soares,

(...) en la gran mayoría de los casos, son ellas las encargadas directas de la recolección de leña, el acarreo del agua, la crianza de animales y la agricultura de traspatio, la recolección de especies no maderables en los bosques y la pesca ribereña informal. Además, su presencia como jefas de familia de los hogares rurales es cada vez mayor, debido a la creciente migración estacional masculina, lo que las obliga a sumar a sus ya

innumerables tareas, aquellas consideradas propias del ámbito masculino (Siles y Soares, 2013: 3).

En ambas cuencas el acceso al agua por parte de las mujeres, están íntimamente relacionado con la pertenencia a la familia y la relación de pareja con el esposo. Sin embargo, a nivel del control del recurso agua, éste está supeditado a la pertenencia y reconocimiento en espacios de decisión. La planificación de cuenca puede ser un espacio para concretar propuestas de las mujeres relacionadas al cuidado de la familia y el medio ambiente, así como la participación activa en el acceso y control del recurso agua.

En el eje de participación, voz y toma de decisiones, sí existen mujeres en cargos no sólo de autoridades como concejales, también en cargos técnicos relacionados a la promoción económica de los gobiernos municipales de la cuenca, sobre todo en Cotagaita, más que en Suches; pero en ambas cuencas, la subordinación de las mujeres a los jefes de hogar varones, restringe su participación en la agenda pública. Por otro lado, existen avances en ambas cuencas a nivel de recursos humanos cada vez más formados entre las mujeres de las comunidades, con liderazgos cada vez más fuertes de grupos de mujeres; y espacios políticos conquistados por las mujeres y agrupaciones de mujeres en los niveles municipales de gobierno. Avanza la importancia de que la planificación en función de la cuenca, sea una alternativa que permita abrir nuevos espacios de participación para las mujeres que puede redundar en el acceso a decisiones y recursos para las propuestas de los grupos de mujeres. En cuanto al eje de necesidades e intereses de mujeres y hombres, en ambas cuencas existen diferencias pues en ambas las mujeres reconocen que necesitan fortalecer sus conocimientos y capacidades, por ejemplo, en cosecha del agua y otras prácticas que permiten ser resilientes al cambio climático. También destaca el interés por conocer más de procesos eficientes de reciclaje, que permitan ser medios de acceso a recursos económicos; y es que aunque existe reconocimiento de parte del Estado en sus diferentes niveles a la participación de la mujer, esta no es integral; por ejemplo, la preocupación de las mujeres es que la “mujer no es sujeto de crédito” no porque la ley lo establezca de esa manera, sino porque los bienes de la familia principalmente están a nombre de los maridos o parejas. La independencia económica como interés de las mujeres, expresa la necesidad de ser fortalecida en sus capacidades, de forma tal que existan mayores y mejores condiciones para desarrollar iniciativas propias, sostenibles, que beneficien a la familia en su conjunto. En el caso de los hombres, en la mayoría de los casos, en ambas cuencas, la mujer debe cumplir los roles asignados (reproductivos) asignados para de esta forma aportar en el desarrollo familiar y de la comunidad. Por ende, si bien los intereses y necesidades de ambos, apuntan a un objeto que es la mejora de la calidad de vida familiar, sin embargo muestran las brechas de género existentes, que impactan negativamente sobre todo a las mujeres. En la cuenca Suches, la mayoría de autoridades identifica la inversión pública para las mujeres como la

parte social, acorde a la agenda de proviene de los niveles supranacionales, es decir, de la política nacional de promoción y defensa contra la violencia a las mujeres, de esta política se desprenden las acciones municipales que básicamente son cursos de capacitación sobre derechos de las mujeres. El problema radica en la participación de las mujeres a esos espacios, considerando que esta decisión en la mayoría de los casos, depende del hombre. En el caso de Cotagaita, destaca La temática de violencia contra la mujer, que permitió el involucramiento de las mujeres en el proceso de elaboración y promulgación de la Ley Municipal de los Derechos de la Mujer, que fue aprobado por el Consejo Municipal.

## Conclusiones

El estudio desarrollado, responde a la pregunta de investigación referida a ¿cuáles son las dimensiones de la pobreza multidimensionalidad con enfoque de género, expresadas en las cuencas mineras de Suches (La Paz) y Cotagaita (Potosí), en Bolivia, considerando el contexto de cambio climático? Para ello considera elementos del análisis multidimensional de la pobreza, sugeridos por ASDI y que explicitan: los recursos, las oportunidades, el poder y voz, y la seguridad humana. Asimismo, metodológicamente se considera el modelo de análisis de género, de cuatro cuadrantes propuesto por la Cooperación Suiza en Bolivia y que destaca como ejes los roles de género y división del trabajo; el acceso y control sobre los servicios y recursos; la participación, voz y toma de decisiones; y las necesidades e intereses de mujeres y hombres.

A través de una metodología con enfoque mixto: cuantitativo-cualitativo, los resultados obtenidos permiten, en el marco del proyecto Gestión Integral del Agua, determinar las dimensiones de la pobreza mutidimensional, con enfoque de género en dos cuencas de Bolivia que tienen actividad minera (Suches-La Paz y Coatagaita-Potosí) considerando el contexto de cambio climático.

En ambas cuencas a nivel de recurso, el agua y la tierra son los más destacables, y en el caso del agua, el recurso marca tareas a desarrollar por su cuidado y almacenamiento, sobre todo considerando la sequía por presencia del cambio climático; dichas acciones explicitan roles de género y división del trabajo, que en ambas cuencas, precisan roles reproductivos signados a las mujeres, para asegurar el recurso hídrico para consumo familiar y desinfección del mismo. En cuanto a las oportunidades la educación destaca como una oportunidad que en el caso de Cotagaita pese a ser limitado al igual que en Suches, presenta mujeres que tienen título universitario. En Suches las mujeres no figuran como profesionales, ni técnicas siendo jefas de hogar en muchos casos, situación desafiante para las mujeres de la cuenca. Desde la economía del cuidado es importante reconocer el trabajo de las mujeres en el hogar en tareas de cuidado, lo cual acapara gran parte del tiempo, no permitiendo poder desarrollar trabajos remunerados, fuera del hogar. En cuanto a la participación, si bien existe un desarrollo de liderazgos en ambas cuencas, sobre todo en Cotagaita, las mujeres

todavía no pueden participar activamente en espacios de decisión, que todavía tiene la influencia de los varones. Asimismo, a nivel de la seguridad alimentaria, las mujeres en Suches y Cotagaita, cumplen el rol de asegurar que el alimento sea accesible para la familia, con todo lo que conlleva su preparación, y el proceso previo de siembra y cosecha que realizan a la par que los hombres.

A nivel de los ejes de análisis de género: roles de género, y división del trabajo, destacan las brechas de género que todavía marcan roles reproductivos signados a las mujeres, con un limitado reconocimiento del rol productivo de las mujeres. A su vez en cuanto al acceso y control sobre recursos, destacan en ambas cuencas la dependencia de acceso vinculada a la relación con los hombres. Asimismo, en el eje de participación, voz y toma de decisiones, destacan avances interesantes sobre todo en Cotagaita, con las organizaciones de mujeres que apuntan a acciones de cuidado de la cuenca, desarrollo de acciones en materia de reciclaje, etc. pero todavía resta trabajar en procesos de fortalecimiento de capacidades de liderazgo. En cuanto a las necesidades e intereses de mujeres y hombres, existen diferencias que explicitan con los resultados la necesidad de abordar el análisis del uso del tiempo; la identificación de perjuicios (estereotipos); el análisis de la división del trabajo; y el análisis de información desagregada por sexo.

Fruto de la investigación, son prioridades para el avance en materia de género y cambio climático el: a) Análisis diferenciado de la vulnerabilidad respecto al peligro climático (mujeres, hombres, niñas, niños, adultos mayores). b) Identificación de las barreras y las brechas (estereotipos) de género. c) Análisis de los roles en las respuestas adaptativas. ¿Quién hace qué?, ¿qué se fortalece?, ¿cuáles son las capacidades con que se cuenta?, ¿qué instituciones participan?, ¿existe un marco normativo?, ¿qué actitudes existen?, ¿cuáles son las creencias?, d) Incorporar en los escenarios climáticos los procesos. ¿Los cambios en el clima cómo afectan la vida cotidiana de la familia?, ¿cuáles son las nuevas tareas asignadas? ¿A quiénes se asignan?, ¿qué capacidades se necesitan?, ¿el cambio genera migración? e) Distribución de tareas. ¿Las tareas de distribuyen?, ¿existe la recarga de tareas a algunos miembros de la familia?, ¿se fortalecen las capacidades considerando la distribución de tareas? f) Nuevas capacidades. ¿Se fortalecen las capacidades de mujeres para que puedan participar en la toma de decisiones?, ¿las capacitaciones recargan las tareas?, ¿se amplían las capacidades de los varones para realizar otras tareas?

Finalmente, en ambas cuencas el éxito en los procesos que se desarrollan con enfoque de género, donde se trabaja con mujeres y hombres, deberá considerar el promover la reflexión conjunta, desde el principio de las masculinidades.

Se consideran como vetas para futuras investigaciones, considerar indicadores de género cuantitativos, pero también cualitativos, porque estos últimos son los que nos permiten conocer a profundidad los contextos, las prácticas, las actitudes, las percepciones, así como la riqueza de la heterogeneidad al momento de trabajar género. Asimismo, es fundamental en el análisis con enfoque de género el estudio del tiempo, por cuanto la carga laboral de hombres



Multidimensionalidad de la pobreza, género y cambio climático en cuencas mineras de Bolivia

y mujeres es diferente, lo cual demanda analizar las cadenas globales de cuidado y las políticas de cuidado que deben implementarse. Finalmente, la desigualdad y la pobreza son formas de violencia que niegan el ejercicio de los derechos, por tanto en el marco de los proyectos se debe profundizar en los derechos humanos, la igualdad de género y la pobreza. A su vez, una tarea pendiente de trabajar en investigación es la feminización de los cuidados, que limita la posibilidad de avanzar en la igualdad de género, y que al estar enraizada en el tejido familiar, continúa reproduciendo los roles reproductivos de base patriarcal.

### Referencias bibliográficas

Alkire y Foster (2011). Understandings and Misunderstandings of Multidimensional Poverty Measurement. *OPHI Working papers* (43).. [Recuperado 21/03/2018: <https://ophi.org.uk/understandings-and-misunderstandings-of-multidimensional-poverty-measurement/>]

Ashwill, M. et. al. (2011). *La dinámica del género y cambio climático en las zonas rurales de Bolivia*. Washington: Banco Mundial.

Escóbar, S., Arteaga, W. y Hurtado, G. (2019). *Desigualdades y pobreza en Bolivia: una perspectiva multidimensional*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). [Recuperado 04/08/2019: file:///C:/Users/micae\_000/Downloads/desigualdades\_y\_pobreza\_en\_bolivia\_una\_perspectiva\_multidimensional.pdf]

Rojas, J. (2017): *Adaptación al cambio climático*. Lima: Universidad Católica del Perú.

Siles, J. y Soares, D. (2013). *La fuerza de la corriente. Gestión de cuencas hidrográficas con equidad de género*. San José: Absoluto S.A.

Recibido con pedido de publicación 10/02/2020

Aceptado para publicación 19/06/2020

Versión definitiva 20/07/2020

17

